

# Queremos hacer mucho más:

- \* Más alimentación y más poder adquisitivo para las familias sin recursos.
- \* Lucharemos por poner los alquileres sociales cuanto antes para que tengas un techo digno a bajo precio.
- \* Sabemos que es posible en toda Cantabria.

## ESTAR es la clave

A nosotros **sí** nos importa la gente.

# SÍ

## Marcelo Campos al Parlamento

[www.nuevaizquierdapopular.com](http://www.nuevaizquierdapopular.com)

[www.nuevaizquierdapopular.es](http://www.nuevaizquierdapopular.es)

[www.nuevaizp.tk](http://www.nuevaizp.tk)

Facebook: @nuevaizquierdapopular



# NIP

NUEVA izquierda popular

# Esto es lo que ha cundido tu voto a Marcelo Campos

**Relación de objetivos llevados a cabo por el Concejal Don Marcelo J. Campos Pérez en la Legislatura 2015-2019.**

Aquí se refleja el trabajo del Concejal, en algunos casos bajo un ambiente de trabajo hostil, tal y como ha quedado demostrado con su expulsión de los cargos en su momento pero que, aún así, no cesó en su tarea de cambiar las cosas para mejor.

***(Esta información ha sido obtenida de las actas de los Plenos y de las actas de las reuniones de la Junta de Gobierno Local en su momento.***

- \*El voto de este Concejal quitó a la derecha del Ayuntamiento de Camargo - Cantabria y posibilitó el inicio de una nueva etapa en dicha comarca, para convertirla en más solidaria y social con las familias necesitadas.
- \*Aprobación de más ayudas de urgente necesidad en los Servicios Sociales.
- \*Aprobación de más subvenciones para facilitar el acceso a las instalaciones municipales a las familias con pocos recursos.
- \*Aprobación de muchas más subvenciones para becas de estudios de todo tipo.
- \*Aprobación de más subvenciones a las AMPAs.
- \*Aprobación de más subvenciones a actividades deportivas de todo tipo.
- \*Aprobación de más subvenciones para becas de transporte a estudiantes universitarios.
- \*Aprobación de subvenciones a centros de estudio.
- \*Moción presentada en Pleno en relación con las reivindicaciones de los productores de leche de Cantabria. Fecha 31/8/2015.
- \*Aprobación de subvenciones para realización de colonias y campamentos de verano para hacer posible la conciliación de la vida laboral y familiar.
- \*Apoyo a Mociones contra la violencia de género.
- \*Creación de la escuela de Sanidad, con las consiguientes actividades asociadas relativas a la salud, alimentación, ejercitación, charlas, cursos y talleres.
- \*Adquisición de herramientas de carga y descarga, y cámara de frío para dotar la nave de alimentos.
- \*Aprobación de subvenciones para la investigación medioambiental del municipio.
- \*Aprobación para la concesión de licencias de obras y comercio.
- \*Aumento en la actividad y competencias del Centro de Mediación incluyendo el asesoramiento a familias en procesos de separación, divorcio o violencia de género.
- \*Aprobación del uso gratuito de la Teleasistencia.
- \*Apoyo a la creación de las bolsas de libros y material escolar en las escuelas, que ha llevado a la casi gratuidad de los mismos.
- \*Apoyo a la gestión para la concesión y el mantenimiento de parcelas en las huertas municipales.
- \*Apoyo favorable a las subvenciones para la Cooperación y ayuda internacional.

- \*Aprobación a la creación del Ticket Social.
- \*Aumento en las partidas presupuestarias para alimentación, higiene y limpieza para beneficio de las familias necesitadas.
- \*Distribución por primera vez en Camargo de frutas y verduras frescas a las familias beneficiadas de los Servicios Sociales.
- \*Aprobación de medidas a fin de agilizar los expedientes de concesión de ayudas a las familias beneficiarias de los Servicios Sociales; consistentes en clasificar a dichos expedientes como prioritarios, disminuyendo el tiempo tramitación.
- \*Aprobación de medidas, con cursos y talleres, tendientes a promover la Igualdad.
- \*Aprobación de medidas para el desarrollo urbano sostenible 2015-2020.
- \*Creación de vales de alimentos para productos perecederos, a fin de completar la dieta derivada de las entregas de alimentos del Plan FEGA con proteínas y vitaminas fundamentales.
- \*Aprobación para el nombramiento de los Jueces de Paz.
- \*Aprobación de la adhesión al convenio del gobierno de Cantabria – Federación de Municipios de Cantabria, para la cobertura de suministros energéticos a personas en situación de emergencia social.
- \*Aprobación de la creación del cuerpo de bomberos.
- \*Aprobaciones para la concesión de bonificaciones de tasas agua, basura y alcantarillado a familias de escasos ingresos.
- \*Aprobación de los nuevos Baremos (incremento cuantía) aplicables a las familias de bajos recursos para poder acceder a los beneficios del banco de alimentos.
- \*Aprobación para la inclusión de plazas en ofertas de empleo público. Creación de empleo público. Creación de puestos de trabajo para regularizar personal del ayuntamiento.
- \*Creación y Aprobación de la tramitación que habilito al ayuntamiento a tener las competencias en materia de asistencia a las víctimas de violencia de género, que fue dotada de presupuesto inicial para su posterior puesta en marcha.
- \*Aprobación del Convenio Colectivo y Acuerdo Marco para los trabajadores del Ayto.
- \*Aprobación de la recuperación de las competencias del Ayto. en materia sancionadora de las normas de circulación del tráfico en vías urbanas.
- \*Aprobación para la Ampliación del servicio de Bomberos las 24 hs. del día.
- \*Solicitud para la disponibilidad de inmuebles, comprados o restaurados y de protección oficial, destinados al alquiler social utilizando el superávit de 10 millones de euros conseguidos en esta legislatura y por la modificación del PGOU.

**Así somos:** Trabajamos en silencio, sin aspavientos y sin prensa. ***Ya a pesar de todo,*** queremos seguir haciéndolo por los que nos necesitan.



# ¿Cuál es nuestro proyecto para la próxima legislatura?

- \* Más alimentación para las familias de escasos ingresos.
- \* Aumento del poder adquisitivo de estas familias.
- \* Vivienda digna en alquiler social.

No se escucha de las derechas soluciones de este tipo ni se escucharán. Y posiblemente tampoco de otros como el PSOE, Podemos, Izquierda Unida, etc. Llevamos conviviendo ya una legislatura con ellos y nunca hemos escuchado ninguna solución como la que proponemos; que proviene de la experiencia de estar dentro y conocer lo que hay. Y no hacer discursos infinitos retrógrados y utópicos de antiguas e “históricas” izquierdas, no vamos por ahí.

Es incuestionable el hecho de que cientos de miles de familias en España han quedado ya fuera del mercado laboral por muchos motivos, especialmente porque no hay puestos de trabajo vacantes debido a la modernización de la industria. Por lo tanto, serán familias dependientes del Estado. ¿Y qué vamos a hacer con ellos, tirarlos a la basura, desterrarlos?. ¡ Pues NO !.

## **Más alimentación para las familias de escasos ingresos.**

La buena alimentación es una de las bases fundamentales para mantener el correcto funcionamiento de nuestro cuerpo, por lo tanto, también es uno de los garantes de buena salud. Eso significa que al Estado le conviene una población sana para reducir, entre otros, los gastos sanitarios, los actos de violencia aparejados a las necesidades insatisfechas, etc.

## **Aumento del poder adquisitivo de estas familias.**

Estaremos de acuerdo en que solucionando el poder adquisitivo de una familia prácticamente se soluciona la alimentación, la vivienda y demás gastos.

Dado que es una realidad que ya no hay empleos suficientes, da igual como ha subido el salario mínimo interprofesional. Debemos incrementar sus ingresos utilizando las ayudas sociales existentes, pero compatibilizándolas para que una misma familia conviviente sume entre todos los miembros entre 1000 y 1500 euros de ingresos mensuales dependiendo de la cantidad de miembros de la misma. Sumamos así, las ayudas al alquiler, la Renta Básica, la Renta Activa de Inserción, el Paro contributivo y no contributivo, las Pensiones todas, etc, etc, etc. Que a día de hoy son varios de ellos incompatibles con otros ingresos, y condenan a las familias a vivir en la miseria de los 460 euros mensuales o menos. Esto es muy grave si tenemos en cuenta que un alquiler normal ronda los 500 euros, como muy barato. Por lo tanto, el resultado es catastrófico.

Nosotros trabajaremos para hacerlas todas compatibles entre sí. Sabemos que es cuestión de cambiar las normas municipales y autonómicas que las regulan. Por lo que, además de ser una cuestión IDEOLÓGICA, también es técnicamente posible.

## **Vivienda digna en alquiler social.**

Porque las familias sin recursos, sin empleo, sin salarios, no pueden ni podrán tener una vivienda digna sin la ayuda del Estado. Estaremos de acuerdo en que sin empleo, las posibilidades de comprar un piso son nulas para una familia sin ingresos económicos. El alquiler social les permitirá vivienda digna a un precio asequible.

Atacando los problemas más inmediatos de forma rápida y mucho más sencilla como lo es cambiar unas normas desde la ideología de izquierdas, y dotando de medios a la administración, podemos lograrlo en un plazo casi inmediato. Porque la mayoría de esa estructura esta ya en marcha y no supondrá gastos adicionales al Estado, se utiliza lo que ya existe. Además, **todas estas ayudas deberán ser inembargables**. No puede ser que una familia este siendo atendida por los Servicios Sociales y el Estado; y todo lo que reciba para su manutención sea embargado, ¡de ninguna manera!. Esto también nos supone tener que **presentar una candidatura al Parlamento de Cantabria**, para asegurarnos que también desde allí podremos hacer que se cumplan nuestros objetivos respecto de la modificación de esas normas; ya que muchas de ellas **dependen del Gobierno de Cantabria**. Para ello se hace necesario tu apoyo.

## **Lo que ya hemos logrado.**

El día 11 de marzo pasado, logramos que el Pleno de la corporación en el Ayuntamiento de Camargo – Cantabria se aprobara una enmienda del **Concejal Don Marcelo J. Campos** para que en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio se reserve el 30% de las viviendas de protección oficial que se construyan con ese PGOU a vivienda en régimen de alquiler social. Es decir, que del total de 2.253 viviendas que se construirán a futuro en el municipio en régimen de protección oficial (VPO), **676 viviendas serán exclusivamente para alquiler social** y 1.577 viviendas (VPO) serán para la venta.

Ahora bien, esto es a futuro; es decir, que se irán construyendo paulatinamente a lo largo de los próximos 15 años. ¿Qué hacemos mientras tanto?, estamos ya solicitando que se utilice el superávit que ha tenido nuestro ayuntamiento durante esta legislatura que acaba, para invertir en viviendas a reformar, propias o adquiridas, y ponerlas al servicio también del alquiler social.

Con éstas medidas esperamos tener cubiertas las necesidades de vivienda, digna y a bajo coste, para las familias que lo necesiten; tanto a muy corto plazo como a futuro.

**Para concluir:** Tenemos los pies en la tierra, por lo tanto nos proponemos solucionar los problemas mas urgentes de la población de la manera que entendemos más rápida y eficaz, y con el menor coste posible al Estado. **Queremos y necesitamos** ampliar estas medidas al resto de la CC.AA; y beneficiar a todos los habitantes de esta querida Cantabria. Para poder lograrlo necesitamos que la población también lo quiera, y que nos apoye.

Hicimos grandes e importantes cosas durante esta legislatura desde el Ayuntamiento de Camargo, pero en ese ámbito se está muy restringido a la hora de hacer cambios estructurales. La necesidad de ampliar nuestra política, porque creemos que es justa, requiere dar un nuevo paso, entrar al Parlamento Regional y hacer MUCHO MAS.

A nosotros **SÍ** nos importa la gente.

Somos una nueva **izquierda**, pero con los pies en la tierra.

Nueva Izquierda Popular **NiP** al Parlamento de Cantabria.

**¡Tú decides!**

**NiP**

NUEVA izquierda popular

**Al Parlamento de Cantabria**

**ESTAR es la clave**

Más información en:

[www.nuevaizquierdapopular.com](http://www.nuevaizquierdapopular.com)

[www.nuevaizquierdapopular.es](http://www.nuevaizquierdapopular.es)

[www.nuevaizp.tk](http://www.nuevaizp.tk)

Y en Facebook: @nuevaizquierdapopular

# ¿Por qué queremos estar presentes en el Parlamento de Cantabria?

Nuestro nuevo proyecto ha sido creado expresamente para dedicarnos a la función social. Ya desde el Ayuntamiento de Camargo comprobamos la realidad que padecen las familias sin ingresos o de escasos recursos. Problemas para comer por la falta de dinero para proveerse de alimentos, problemas para pagar los servicios básicos tales como luz, teléfono, gas, internet (inexistente en la mayoría de casos), el alquiler de la vivienda, los impuestos (si son propietarios), la vestimenta, el transporte, y un innumerable etc. Iniciamos entonces un camino de ayuda integral que consistió en proveer a las familias de alimentos frescos, pañales, material escolar, becas al transporte escolar, ayuda ante los desahucios, mediación ante todo tipo de conflictos, celeridad y urgencia en la tramitación de sus expedientes en los Servicios Sociales, ayudas para el pago de los servicios, y mucho más. Y sabemos que fue un éxito total.

Ahora queremos dar una vuelta más de tuerca, ir más allá, y nos hemos puesto como objetivo proveer a las familias con problemas económicos de más poder adquisitivo, más alimentación y más disponibilidad de viviendas en régimen de alquiler social.

La normativa que es necesario modificar para poder lograrlo depende del Gobierno de Cantabria en su gran mayoría, aunque alguna también es del Estado nacional.

Queremos decir basta a las ayudas con cuantías de miseria que mantienen a nuestras familias en la indigencia. Queremos compatibilizar todas las existentes para que una misma familia reciba más de una de ellas hasta que su poder adquisitivo mensual ronde entre los 1000 y 1500 euros (dependiendo de la cantidad de miembros que posea). Queremos acabar de una vez por todas con la pobreza a la que el Estado tiene condenada a las familias por su ignorancia acerca de sus necesidades. El estado debe y puede velar por el bienestar de sus ciudadanos.

Algo muy curioso que lleva años ocurriendo en este país, ¿por qué no se escucha nunca a ningún otro partido, incluso para estas elecciones, proponer este tipo de soluciones?

sabemos muy bien que es posible. Tal vez sea porque no les importa en lo más mínimo el bienestar real de las familias. Solo hacer discursos para engatusar en época electoral; y ya sabemos muy bien lo que sucede luego... Nosotros no queremos causar ningún déficit al Estado, solamente queremos bien utilizar lo ya existente; lo que ya está presupuestado y funcionando. Queremos modificar la normativa para que las ayudas sociales lleguen correctamente a la población y cumplan su real razón de ser.

¿Somos muy atrevidos por querer esto? ¿creéis las familias que no lo os merecéis? ¿creéis que algún otro partido está por la labor de ayudaros de ésta manera?; si así lo creéis, no nos apoyéis. Pero si creéis como nosotros que esto es posible, POR FAVOR,

## **APÓYANOS Y HAZLO POSIBLE.**

¡Y ahora con más fuerza!...  
**Cumplimos nuestras  
promesas...**

Ya lo sabes. Apóyanos... **SÍ**

**Marcelo Campos**  
**Alcalde x CAMARGO**



Nueva **Izquierda** Popular NiP

Esta vez, vamos a por todas:

Más alimentación y más poder adquisitivo  
para las familias sin recursos.

Lucharemos por alquileres sociales ya!.

A nosotros **SÍ** nos importa la gente.

<http://nuevaizp.tk> y también en Facebook

**SÍ**

**NiP**

NUEVA **izquierda** popular